

EXPLORERCORP S. A.

Guayaquil, 28 de Febrero del 2.012

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **EXPLORERCORP S. A.**, expediente # **144.344-2.012**, y para los fines de ley, le comunico:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 28 de Febrero del 2.012, se cedieron y registraron las siguiente transferencia de acciones:---

1.- El señor Félix Gregorio Montiel Sellán, portador de la cédula de ciudadanía # 0906995097, cedió sus 400 acciones a favor del señor **Ciro Camilo Morán Maridueña**.-

2.- La señorita Joiarib Rosibel Montiel Cepeda, portadora de la cédula de ciudadanía # 0926822438, cedió sus 400 acciones de la siguiente manera: a) A favor del Sr. **Ciro Camilo Morán Maridueña**, 80 acciones; y, b) A favor del señor **Daniel Vicente Yagual Carandana**, 320 acciones.-

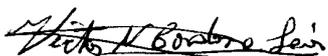
Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SR. CIRO CAMILO MORAN MARIDUEÑA, portador de la cédula de ciudadanía # 1202711246, propietario de 480 acciones.-

SR. DANIEL VICENTE YAGUAL CARANDANA, portador de la cédula de ciudadanía # 0911803567, propietario de 320 acciones.-

Atentamente,


SR. VICTOR NARCISO CORDOVA LEON
GERENTE GENERAL DE EXPLORERCORP S. A.
C. C. # 0905134821